

INFORME DE COMISARIO AÑO 2006

Señores Accionistas
BHV & L S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

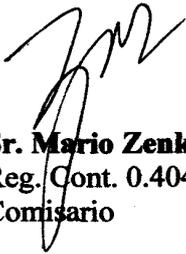
Cumpliendo con lo que establece la Ley de Compañías en vigencia y nuestros estatutos sociales, tengo a bien en informarles sobre mi labor encomendada de COMISARIO de la empresa por el año arriba indicado.

- Para realizar mi labor, se ha cumplido con lo que establece la Ley de Compañías en su art. 231 en cuanto a mi nombramiento.
- Los libros legales, estatutarios, talonarios....etc., se conservan y se mantienen bajo la responsabilidad del Administrador.
- Acepta las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las regulaciones de junta general.
- Las cifras presentadas en el Balance general y el Estado de Perdidas y ganancias son confiables.
- La contabilidad se lleva de acuerdo a los principios contables aceptados.
- Me prestaron todas las facilidades en la realización de mi gestión por la que agradezco su colaboración.

La empresa durante este año 2006 nos arroja una utilidad de \$ 9.131,93 esto refleja una real situación y esperamos que para el próximo año sean mayores los valores. Los estados financieros presentan razonablemente la situación económica de la empresa, son reales y prudentes en todas sus partes

Por la atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Sr. Mario Zenk Vera
Reg. Cont. 0.40484
Comisario

